



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 0296/00.-

**Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
Dirección general de Relaciones Laborales.-**

S/Autorizar la asignación de un Fondo fijo a la Delegación de Relaciones Laborales de General Acha.-

DICTAMEN N° 226/00.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

En relación a lo solicitado a fojas 11, esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 9/10.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 29 de febrero de 2000.-
JRS.-**



**Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa**